

# DIÓCESIS DE QUERÉTARO

Prot. N. 15/2022.

Circular 03/2022.

*Asunto. Sobre la peregrinación anual de los Consejos Parroquiales de Pastoral a la Basílica de Nuestra Señora de los Dolores de Soriano.*

**A lo hermanos presbíteros y diáconos,  
a los miembros de la vida consagrada,  
a los miembros de los Consejos Parroquiales de Pastoral,  
a todos los fieles de la Diócesis de Querétaro.**

Con esperanza nos disponemos ya desde ahora, para llevar a cabo nuestra Peregrinación Anual de los Consejos Parroquiales de Pastoral a la Basílica de Ntra. Sra. de los Dolores de Soriano, el próximo 07 de febrero de 2022, dando gracias a Dios y a nuestra Madre Dolorosa, de manera especial por cuatro grandes motivos:

1. El CLVIII Aniversario de la Erección Canónica de Nuestra amada Diócesis;
2. LVIII Aniversario de la Coronación Pontificia de nuestra Señora de los Dolores de Soriano, Principal Celestial Patrona Diocesana;
3. XXXI Aniversario de los Consejos Parroquiales de Pastoral;
4. XIII Aniversario de la Erección Canónica de Basílica.

Seguimos limitados por la situación de pandemia por COVID-19, lo cual nos obliga a realizar esta peregrinación con un número reducido de participantes y con las medidas sanitarias pertinentes; es por ello que el Pbro. Lic. ROGELIO OLIVERA VARGAS, *Vicario Episcopal de Pastoral*, en la carta invitación nos ha señalado quiénes son los que están convocados. Sin embargo, quiero animar a toda la diócesis para que nos unamos de mente y corazón a esta celebración gozosa a través de las redes sociales. Quienes no puedan asistir y deseen unirse, lo podrán hacer por medio de las plataformas digitales de nuestra diócesis. Como pastor diocesano, pondré en las manos de la Santísima Virgen María, todas y cada una de sus intenciones y necesidades; especialmente las de aquellos que sufren en el alma y en el cuerpo, consecuencia de esta difícil situación.

Quiero anunciarles que, después de un año de estar entre ustedes y tras reflexionar sobre el rumbo pastoral que hemos de seguir en la diócesis, impulsando nuestro Plan Diocesano de Pastoral, hemos podido concluir con la escritura de nuestra *Primera Carta Pastoral*: “*Ante las crisis y las pandemias de ayer, de hoy y de siempre, el mejor servicio al hermano es la evangelización*”, la cual con esperanza y con gozo, una vez que la hayamos puesto a los pies de Nuestra Patrona Diocesana, la Virgen Madre Dolorosa, deseamos entregarles a cada uno de ustedes en este día. Con la finalidad de que sea una luz y un referente en nuestro ser y quehacer pastoral. Además, queremos decretar y entregarles los nuevos *Estatutos de los Consejos Parroquiales de Pastoral*, los cuales después de un largo periodo de tiempo, han sido revisados y renovados, buscando que se apliquen en cada comunidad parroquial, con el anhelo de revitalizar este importante órgano pastoral.

Que nuestro padre Dios, ilumine nuestro caminar y anime nuestra esperanza.

*Dado en la ciudad episcopal de Santiago de Querétaro, Qro., a 01 de febrero del año del Señor 2022.*

LÉASE Y COMUNÍQUESE.



*Fidencio Lopez Plaza*  
FIDENCIO LOPEZ PLAZA  
X Obispo de Querétaro



*Israel Arvizu Espino*  
PBRO. LIC. ISRAEL ARVIZU ESPINO  
Secretario - Canciller